



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
ESCUELA DE POSGRADO  
Avda. Bolivia 5150  
4400 – Salta – República Argentina

SALTA, 12 OCT 2010

EXPEDIENTE N° 10.910/2009

R-D-NAT-2010 N° 1108

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, interpuesta por la Ing. Agr. Adriana Marcela LOPEZ CARRIZO; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 18 obra Acta de Entrevista a la Ing. Adriana Marcela LOPEZ CARRIZO y a fs. 16 obra Certificado del “Curso – Taller de Traducción de Inglés” realizado en esta Facultad de Ciencias Naturales;

Que a fs. 19-21 obra Acta del Comité Académico del Magister en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, Reunión N° 1/2010, que acepta la inscripción presentada por la postulante;

Que a fs. 22 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejando la inscripción de la Ing. LOPEZ CARRIZO, por cumplir con los pre.requisitos exigidos reglamentariamente;

Que a fs. 23 obra Despacho N° 1247-10 de Consejo y Comisiones en igual sentido;

Que en virtud de lo expresado corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias, y lo dispuesto por R- CDNAT- 2003 N° 0378, Capítulo II, Art. 7° – Inc. 28,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** la inscripción en la Carrera de Posgrado Magister en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas de la Ing. Agr. Adriana Marcela LOPEZ CARRIZO – D.N.I. N° 20.232.268, por cuanto posee título habilitante para ingresar en la misma y por las razones mencionadas en el exordio.

